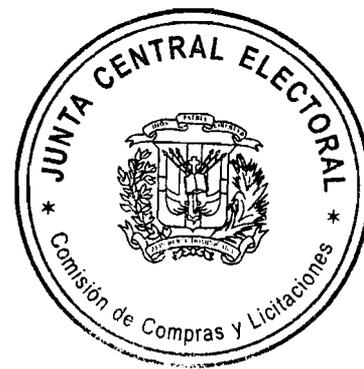




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-69-2014

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 P.M.) del día catorce (14) del mes de julio, del año dos mil catorce (2014), se reunieron los miembros de la referida Comisión, se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-69-2014**, relativo a la adquisición de **DOS MIL (2,000) RESMAS DE PAPEL BOND 20 8 ½ x 14 Y DIEZ MIL (10,000) ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO JUMBO DE 1,000 PIES**, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Manual para la Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No. 0463-2014, de fecha 2 de julio del 2014, firmada por la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo la comunicación PRES-JCE-No. 3219/14, relacionada con la adquisición de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.3219/14, de fecha 26 de junio del 2014, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, en la cual le comunica la aprobación para cotizar la compra de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No.1797/2014, fechada el 25 de junio del 2014, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, remitiendo las comunicaciones DAAL-336/14 y DAAL-337/14, relativas a la compra de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, respectivamente.

VISTO: El oficio DAAL-336/14, de fecha 24 de junio del 2014, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio DAAL-337/14, de fecha 24 de junio del 2014, firmado por el Sr. Ramón Vidal, Encargado de la División de Almacén, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, solicitando la compra de diez mil (10,000) rollos de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTO: El oficio CL-331/14, fechado el 2 de julio del 2014, a la firma del Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, dirigido a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, remitiendo el llamado a concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-69-2014, relativo a la adquisición de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico jumbo de 1,000 pies. El oficio incluye un listado de empresas a invitar, a saber: Improformas, Jal Amuservi, AVG Comercial, Mayorka Group, Supsolem Comercial, F&G Office Solution, Papelería P&N Comercial, Productive Business Solutions.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-69-2014, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la adquisición de rollos de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico jumbo de 1,000 pies.

VISTA: La requisición No. 2014-01806, de fecha 2 de julio del 2014, del Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DCS No. 0484-2014, de fecha 10 de julio del 2014, a la firma de la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada Interina de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Compras y Licitaciones, las cotizaciones correspondientes al expediente Ref.: CP-69-2014, relativo a la adquisición de dos mil (2,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y diez mil (10,000) rollos de papel higiénico jumbo de 1,000 pies, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2014-02032, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha 2 de julio del 2014, a las empresas: **Improformas, Jal Amuservi, AVG Comercial, Mayorka Group, Supsolem Comercial, F&G Office Solution, Papelería P&N Comercial y Productive Business Solutions.**

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de julio del 2014, a la firma de la Sra. Raiza Jimenez, representante de la empresa GTG Industrial, en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-69-2014.

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de julio del 2014, a la firma del Sr. Alejandro Lama, representante de la empresa Importadora Doppel, en el cual manifiestan su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-69-2014.

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de julio del 2014, de la empresa Royal Química Dominicana, en el cual manifiesta su interés en participar en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-69-2014.

VISTO: El correo electrónico de fecha 7 de julio del 2014, en el cual la Comisión de Compras y Licitaciones informa a los participantes en el referido concurso, sobre la cantidad de hojas y reiterando la medida de los rollos del papel higiénico.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **AVG Comercial, Productive Business Solutions, GTG Industrial, Papelería P&N Comercial, Royal Química**

Garantía de Identidad y Democracia
Junta Central Electoral
 27 de Febrero esq. Luperón, Plaza de la Bandera, Sto. Dgo. D.N.
 Tel. 809-336-6419 / Eds. - 214216220 / Fax: 809-336-8678
 División de Compras y Suministros
SOLICITUD DE COTIZACION
 RNC: 401-00764-1

No.: **2014-02032**
 Fecha: **02/07/2014**
 Hora: **06:01:02 PM**
 RNP: **12456**
 RNC: **1-30-198812**
 Tel.: **8097886737**
 Fax.: **8097884259**

Código: **3883**
 Nombre: **IMPROFORMAS SRL**
 Dirección: **AV. 27 DE FEBRERO ESQ.HNOS. ROQUE MARTINEZ**
 Ciudad: **SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO OESTE**
 Contacto: **JULIO SOSA**

Estimados Señores:

Solicitamos nos presenten cotizaciones para los Artículos que se describen a continuación, solo tendrían que consignar los precios y valores en las casillas correspondientes y devolver esta solicitud en sobre cerrado y lacrado al departamento de Compras, debidamente sellada y Firmada. El plazo máximo establecido es de **(3) Días hábiles**

No.	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)
-----	-------	--------	-----------------------------------

[Handwritten Signature]
 02 JUL 2014

Nota(1): Todo oferente que participe en un concurso, invitación o compra en esta institución, deberá comprometerse a que una vez su oferta sea aceptada, realizará la entrega o despacho de equipos, materiales, bienes, servicios o el producto que se trate a partir de la recepción de la Orden de Compra. El pago se procederá a partir de la recepción de la Orden de Compra y el pago se procederá a partir de la recepción de la factura original, en los próximos 15 días.

Nota(2): La JCE, aplicará 0.2% sobre los pagos realizados por el estado y sus dependencias a personas físicas y jurídicas, por la adopción de servicios en general, no ejecutados en relación de dependencia, con carácter de pago a cuenta, según lo establece el literal D, párrafo 1 de la ley 182-09.

Nota(3): La institución no realizará pago final sin haber recibido el bien o servicio solicitado.

Observaciones: "Siempre deberán indicar su mejor precio". Indicar RNC:

- 1- cotizar en el mismo Orden de la Solicitud.
- 2- Indicar precio unitario y totalizado, manteniendo su vigencia por un período mínimo de 30 días.
- 3- Indicar el ITBIS segregado del Precio.
- 4- Especificar marca, Tiempo de Entrega y Garantía.
- 5- Favor indicar en su sobre el número de nuestra solicitud de cotización.

[Circular Stamp: JUNTA CENTRAL ELECTORAL]
[Circular Stamp: DIVISION DE COMPRAS Y SUMINISTROS]
 Ent. de Compras y Suministros
[Handwritten Signature]
 Firma: *[Handwritten Signature]*

DESCRIPCION DEL (LOS) ARTICULO(S)	
Hacemos constar que los artículos cotizados, los mantendremos reservados a los precios indicados por un periodo de 30 días a partir de la fecha.	
A los precios de los artículos cotizados, hay que agregarle ITBIS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
Crédito a 30 Días.	
Nuestro Compromiso de Entregar es en (30) días, después de la fecha de recepción de la Orden de Compra.	

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

AVG COMERCIAL, cotización No. CV 4117 de fecha 8/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Papel 8 ½ x 14 Abby Premium	208.00	416,000.00
		Más ITBIS		74,880.00
		Total General		RD\$490,880.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Validez de la oferta: 15 días.

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, cotización No. 1093 de fecha 7/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Resmas de papel bon 20 8 ½ x 14 color blanco	225.00	450,000.00
		Más ITBIS		81,000.00
		Total General		RD\$531,000.00

Condiciones de pago: Crédito a 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Marca del papel: Xerox.

GTG INDUSTRIAL, cotización No. CV 4390 de fecha 8/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	10,000	Rollo papel higiénico jumbo Premium	65.00	650,000.00
		Más ITBIS		117,000.00
		Total General		RD\$767,000.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Validez de la oferta: 15 días.

PAPELERIA P&N COMERCIAL, cotización No. 1152 de fecha 7/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Resmas de papel bond 20 8 ½ x 14	169.25	338,500.00

Acta ACP-69-2014, d/f 14 de julio, 2014
 Adquisición de resmas de papel bond 20 8 ½ x 14 y rollos de papel higiénico

2	10,000	Rollos de papel jumbo JR	44.25	442,500.00
		Subtotal		781,000.00
		Más ITBIS		140,580.00
		Total General		RD\$921,580.00

Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante crédito 21 días.

ROYAL QUÍMICA DOMINICANA (R.Q.D. Higiénicos), cotización S/N de fecha 9/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	10,000	Rollos papel higiénico jumbo 1000 pies	80.00	800,000.00
		Más ITBIS		144,000.00
		Total General		RD\$944,000.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 4 días. Validez de la oferta: 30 días después de ser recibida por el cliente.

IMPORTADORA DOPEL, cotización No. 5849 de fecha 7/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Papel Abby 8 ½ x 14 • Bond 203 • Blancura 100% • Cajas de 10 unidades	183.12	366,240.00
2	10,000	Papel higiénico premium jumbo 1000 pies doble hojas • Elaborado con pulpa vegetal virgen importada • Gramaje: 29 • Peso: 775g • Ancho: 3.5" • Diámetro: 9" • Longitud: 1000'	79.58	795,800.00
		Subtotal		1,162,040.00
		Más ITBIS		209,167.20
		Total General		RD\$1,371,207.20

Condiciones de pago: 60% c/orden, 60%. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: Garantizamos la calidad y cantidad de nuestros rollos de papel de por vida.

IMPROFORMAS, cotización No. 0015358 de fecha 7/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Resmas de papel bond 20, tamaño 8 182 x 14, c/blanco, marca Officepro	160.00	320,000.00
2	10,000	Rollos de papel higiénico jumbo de 1000 pies	87.00	870,000.00
		Subtotal		1,190,000.00
		Más ITBIS		214,200.00
		Total General		RD\$1,404,200.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: Inmediata. Validez la oferta: 5 días.

JAL AMUSERVI, cotización No. 00097 de fecha 4/7/14:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	2,000	Resmas de papel bond 20, tamaño 8 ½ x 14 color blanco	380.00	760,000.00
		Más ITBIS		136,800.00
		Total		RD\$896,800.00
2	833	Fardo de 12 de papel higiénico de 100 pies	1,235.00	1,028,755.00
				185,175.90
		Total		RD\$1,213,930.90
		Total General de la propuesta		RD\$2,110,730.90

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: No indica.

CONSIDERANDO: Que las empresas **Mayorka Group, Supsolem Comercial y F&G Office Solution**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas **GTG Industrial, Importadora Dopel y Royal Química Dominicana**, las cuales no se encuentran incluidas en el listado de empresas invitadas al presente concurso, lograron su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas de precios unitarios, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Papel bond	Papel higiénico	Tiempo de entrega
AVG Comercial	208.00	N/A	Inmediata
Productive Business Solutions	225.00	N/A	Inmediata
GTG Industrial	N/A	65.00	Inmediata
Papeleria P&N Comercial	169.25	44.25	Inmediata
Royal Química Dominicana (R.Q.D. Higiénicos)	N/A	80.00	4 días
Importadora Dopel	183.12	79.58	Inmediata
Improformas	160.00	87.00	Inmediata
Jal Amuservi	380.00	102.91	No indica

CONSIDERANDO: Que **Improformas** presentó la oferta que contiene el menor precio unitario para las remas de papel bond 8 ½ x 14 y su oferta satisface el requerimiento formulado por medio de la solicitud de cotización No. 2014-02032, cursada por la División de Compras y Suministros.

CONSIDERANDO: Que **Papeleria P&N Comercial** presentó la oferta de precio unitario para el papel higiénico, pero su oferta satisface el requerimiento formulado por medio de la solicitud de cotización No. 2014-02032, cursada por la División de Compras y Suministros, ya que se pudo comprobar que la muestra entregada, no contiene la cantidad de papel solicitada.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de **GTG Industrial** ocupa la segunda posición en el orden de mérito al menor precio unitario para los rollos de papel higiénico y su oferta satisface el requerimiento formulado por medio de la solicitud de cotización No. 2014-02032, cursada por la División de Compras y Suministros.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad de votos** adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **IMPROFORMAS**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de dos mil (2,000) resmas de papel bond 8 ½ x 14, marca **Officepro**, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución, ofertadas en su cotización No.0015358 de fecha 7/7/14, por un valor total de **Trescientos Setenta y Siete Mil Seiscientos Pesos con 00/100 (RD\$377,600.00)**. Impuestos Incluidos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a **GTG INDUSTRIAL**, la Orden de Compra, relativa a la adquisición de diez mil (10,000) rollos de papel higiénico, para reponer existencia en almacén y seguir supliendo las necesidades de esta institución,

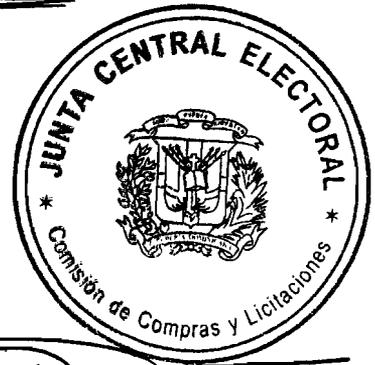
según su cotización No. CV 4390 de fecha 8/7/14, por un valor total de Setecientos Sesenta y Siete Mil Pesos con 00/100 (RD\$767,000). Impuestos Incluidos.

Siendo las cuatro y quince minutos de la tarde (4:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

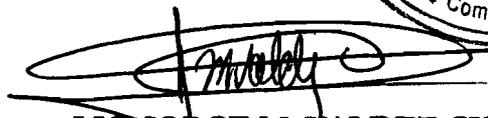

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera




DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo